

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 461**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2020**

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA BIBLIOTECA  
POPULAR, REGIONAL, LIBRE Y GRATUITA " JOSÉ  
LARRALDE".

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_


Girado a la Comisión Nº:

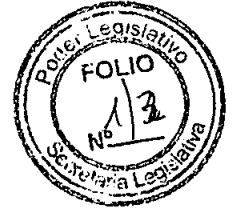
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº:

\_\_\_\_\_



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
16 DIC 2020	
MESA DE ENTRADA	
N° 461	Hs. 12 <sup>35</sup>
FIRMA: 	



Ushuaia, 15 de Diciembre de 2020.-

NOTA N° 435 /2020  
LETRA: BLOQUE FORJA

### FUNDAMENTOS

#### Sra. Presidente:

Sobre la costa del Canal de Beagle exactamente en Punta Paraná a treinta y tres kilómetros de la Ciudad de Ushuaia y a 11 kilómetros de Almanza, se encuentra emplazada la biblioteca "JOSE LARRALDE", siendo así la más austral de la República Argentina.-

Ha sido construida en su totalidad con material reciclado lo que le da tono de vintage, siendo muy acogedora la lectura en el mencionado espacio, ante el imponente paisaje que se percibe desde su amplio ventanal.-

Fue creada para difundir y fomentar la lectura y el ajedrez como juego ciencia.-

Sumado a la posibilidad de brindar un espacio para la lectura, como así proporcionar la posibilidad del retiro de libros en forma gratuita, su creador visita a los vecinos llevándole lectura de su interés o incentivándola a la misma.-

En la biblioteca, se puede encontrar material de los más variados temas, pero la misma tiene un perfil bibliográfico hacia la región fueguina en el que se destaca el desarrollo y respeto por los pueblos nativos y la valoración sobre el patrimonio de las Islas Malvinas.-

En el año 2019, se ha celebrado un acuerdo de reciprocidad y cooperación con la Universidad de Tierra del Fuego.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA



La biblioteca José Larralde, tiene como característica ser POPULAR, REGIONAL, LIBRE Y GRATUITA.-

El responsable de este emprendimiento cultural, es el profesor en Historia e investigador Histórico LUCIO GABRIEL ESPINOSA.-

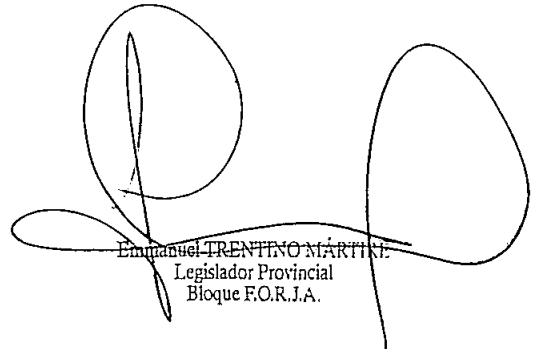
Por los fundamentos vertidos en la presente solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.-



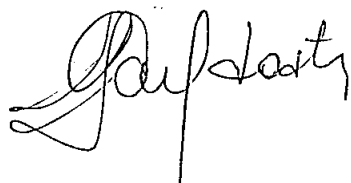
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja



DANIEL RIVAROLA  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA  
PODER LEGISLATIVO



Emmanuel TRENTINO MARTINI  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.



Mónica Mabel ACOSTA  
Legisladora  
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA




LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA, E ISLAS  
DEL ATLANTICO SUR.-

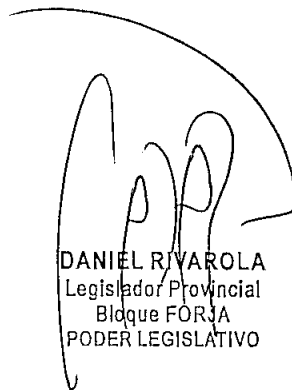
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial: LA BIBLIOTECA POPULAR, REGIONAL,  
LIBRE Y GRATUITA " JOSE LARRALDE" ,siendo el responsable de este emprendimiento  
cultural el Profesor en Historia e investigador histórico Lucio Gabriel Espinosa.-

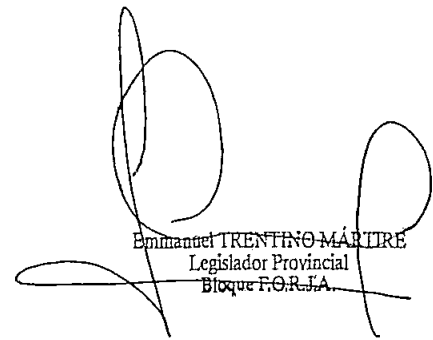
ARTICULO 2º: Regístrese, Comuníquese y archívese.-



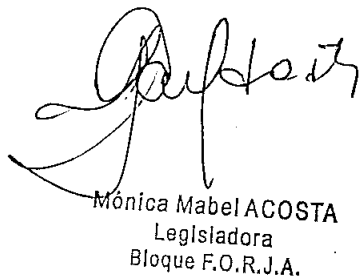
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja



DANIEL RIVAROLA  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA  
PODER LEGISLATIVO



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.



Mónica Mabel ACOSTA  
Legisladora  
Bloque F.O.R.J.A.